

RESOLUCION No. 98.1.1.1. 0486

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS (P)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía COMERCIAL DE INSUMOS ESPECIALES Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALINCO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de enero de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. DJC.98.407 de 27 de febrero de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

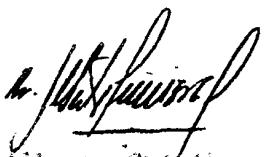
EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-98025 de 20 de febrero de 1998;

R E S O L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMERCIAL DE INSUMOS ESPECIALES Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALINCO CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

CONOZQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 27 FEB. 1998

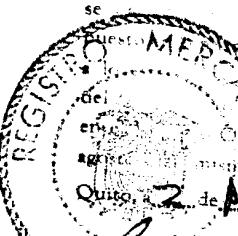

Dr. Alberto Chiriboga Acosta


IKV/icv.

Con este acto se da fe de la presente Resolución, el No. 359 del Registro Mercantil tomo 129

se da fe de la misma a lo dispuesto en la Ley de conformidad con el Decreto 733 del 29 de enero de 1973, publicado en el Diario Oficial 678 de 29 de agosto del mismo año.

Quito, 2 de feb. de 1998


EL REGISTRO MERCANTIL
Dr. Julio César Almeida